ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA Y CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO BOMBERO FORESTAL AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.

1. PERFIL DEL PROPONENTE:

LA IDONEIDAD: Referida a la preparación académica, al cumplimiento del perfil laboral y de competencias exigido en esta contratación, que es una institución debidamente calificada y habilitada para prestar servicios educativos en temas de gestión de riesgos contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

LA EXPERIENCIA: Referida a que demuestre práctica relacionada con la labor a desempeñar, de acuerdo con el objeto contractual. En este caso se requerirá experiencia en prestación del servicio de educación en formación bomberil y cuente con la autorización correspondiente al curso objeto de la presente contratación

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTELIBANO**, identificado con el NIT, No., 900.676.215-2**,** representado legalmente por ARTURO ENRIQUE HERRERA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía no. 78.300.398 expedida en Montelibano.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES.

Ítem	Documento	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Propuesta de servicios	CUMPLE
2	Hoja de vida en formato único de la función pública para Persona Jurídica.	CUMPLE

3	Hoja de vida en formato único de la función pública para Persona Natural (Rep.Legal)	CUMPLE
4	Copia Registro Único Tributario Actualizado. Rep.Legal y Persona Jurídica	CUMPLE
5	Copia de la cédula de ciudadanía representante legal.	CUMPLE
6	Certificados de estudio (personal vinculado a la ejecución del contrato)	CUMPLE
7	Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas. (en caso de que aplique).	CUMPLE
8	Resolución de reconocimiento de la Personería Jurídica del Cuerpo de Bomberos Voluntarios	CUMPLE
9	Acto administrativo e inscripción de dignatarios vigente y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones con su gestión a las disposiciones legales y a sus propios estatutos, generando así un vínculo jurídico, de donde se desprende una relación en diferentes áreas del ejercicio de sus actividades, donde figure el Comandante y Representante legal, conformidad con el art 21 de la ley 1575 de 2012 y las Resoluciones 0661 de 2014 y 1127 de 2018 expedida por el Ministerio del Interior.	CUMPLE
10	Estatutos vigentes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	CUMPLE
11	Autorización por parte del órgano directivo, cuando exista limitación para contratar para el representante legal de personas jurídicas (en caso que aplique). Para contratar con entidades públicas: resolución de nombramiento, acta de posesión o documento que acredite la delegación.	CUMPLE

12	Certificado de antecedentes disciplinarios **(procuraduría):** no mayor a 30 días. **Persona Jurídica y Representante Legal. Vigente.**	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes fiscales **(Contraloría):** no mayor a 30 días. **Persona Jurídica y Representante Legal**	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes judiciales del **Representante Legal. (policía). Vigente.**	CUMPLE
15	Certificado de medidas correctivas del **Representante Legal. Vigente.**	CUMPLE
16	Consulta de inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 - de la Policía Nacional.	CUMPLE
17	Certificación Bancaria persona jurídica: con expedición no mayor a 45 días**.**	CUMPLE
18	Certificación de afiliación vigente a EPS y AFP. En caso de personas jurídicas certificación del representante Legal o del Revisor Fiscal (según corresponda), sobre cumplimiento de pagos en seguridad social y aportes parafiscales en los últimos 6 meses o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de cédula, TP y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores. (Anexar planillas de pago al día).	CUMPLE
19	Certificación que acredite tener resuelta la situación militar (Excepto para hombres mayores de cincuenta (50) años). (En caso que aplique).	CUMPLE
20	Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales - Contratistas, firmado.	CUMPLE

21	Formato Compromiso de Confidencialidad de Información -Contratista	CUMPLE
22	Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales.	CUMPLE
23	Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
24	Formato Autorización consulta de datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE
25	Carta Compromiso anticorrupción	CUMPLE
26	Autorización de la Dirección Nacional de Bomberos para llevar a cabo la capacitación Sistema Comando de Incidentes.	CUMPLE
27	Experiencia en prestación del servicio de educación en formación bomberil, la cual será soportada a través de las certificaciones expedidas por las entidades contratantes.	CUMPLE
28	Declaración del impuesto sobre la renta y complementarios – **Persona Jurídica**.	CUMPLE
29	**Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas** y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, y 1952 de 2019) (Rep.Legal). https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013	CUMPLE
30	Certificado médico de salud ocupacional: con expedición no mayor a 1 año.	CUMPLE
31	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Expedido por el REDAM. Ley 2097 de 2021).Rep. Legal	CUMPLE

32	**CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El proponente deberá presentar el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 85%. NOTA 1. ESTE REQUISITO SÓLO SERA EXIGIDO PARA LAS EMPRESAS OFERENTES DE ONCE (11) A MAS TRABAJADORES.	CUMPLE
33	Curso de Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción. Disponible en el link https: funcionpublica.gov.co/eva/admon/index.php (REPRESENTANTE LEGAL).	CUMPLE

3. EXPERIENCIA APORTADA:

Se extraen de los soportes del contratista las y las certificaciones aportadas:

1. CONTRATO No: 21-2025
FECHA DEL CONTRATO: OCTUBRE 14 DE 2025
CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
OBJETO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES BÁSICO PARA BOMBEROS AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($35.337.834) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO: 15 DE OCTUBRE 2025
FECHA DE TERMINACION: 17 DE OCTUBRE 2025

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 19-2024
FECHA DEL CONTRATO: AGOSTO 14 DE 2024
CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

OBJETO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS PARA BOMBEROS AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.
VALOR: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.oo) mcte.
PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO: AGOSTO 15 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 29 DE 2024

3. CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATO No.: 12-2024
OBJETO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO MATERIALES PELIGROSOS NIVEL ADVERTENCIA AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.
VALOR: $25.200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO: JUNIO 12 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: JUNIO 21 DE 2024

4. CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATO No. 19-2023
OBJETO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO QUE CUENTAN CON EL REGISTRO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA: CURSO BÁSICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
VALOR: $34.500.00
PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES
FECHA DE INICIO: NOVIEMBRE 03 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 02 DE 2023

5. CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATO No. 13-2022
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURSO INSPECTOR DE SEGURIDAD NIVEL BÁSICO A LOS FUNCIONARIOS DEL AREA OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMEROS OFICIAL DE MONTERIA."
VALOR: $13.505.000.oo
FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 07 DE 2022
FECHA FINAL: SEPTIEMBRE 09 DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN TRES (03) DÍAS

6. CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATO No. 16-2021
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS CURSO FORMACIÓN PARA BOMBEROS

I Y II A FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA."
VALOR: $42.840.000
FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 10 DE 2021
FECHA FINAL: DICIEMBRE 13 DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS CALENDARIOS

4. ANALISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO
4.1. VERIFICACION TÉCNICA.

La propuesta presentada por el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTELIBANO – CÓRDOBA, identificado (a) con NIT. 900.676.215-2 se ajusta en un 100% a las necesidades técnicas del CBOM, y al presupuesto disponible para esta contratación.

5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA.

Para la realización de la actividad ya descrita, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTELIBANO – CÓRDOBA,** identificado con NIT. 900.676.215-2; representado legalmente por **ARTURO ENRIQUE HERRERA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía no. 78.300.398 expedida en Montelibano; presentó propuesta por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($37.837.834) MCTE** para un periodo de cinco (05) días calendario, contados a partir del acta de inicio.

Una vez analizada con su correspondiente propuesta económica, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería en los estudios previos.

6. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para esta contratación existe la respectiva partida presupuestal, la cual está amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 000055 del 7 de septiembre de 2026, expedido por el profesional encargado de las labores de Presupuesto.

7. CONCLUSIÓN:

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD. JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES, mayor de edad vecino y domiciliado en Montería- Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No.6.887.833 de Montería, quien actúa en su condición de Comandante y Representante Legal, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales CERTIFICA que, revisada la hoja de vida y acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por **EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTELIBANO – CÓRDOBA**, identificado(a) con NIT. No., 900.676.215-2 ; representado o apoderado legalmente por **ARTURO ENRIQUE HERRERA SÁNCHEZ,** identificado con cédula de ciudadanía no. 78.300.398 expedida en Montelibano; de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. 1082 de 2015, posee la idoneidad para la celebración del contrato que tendrá por objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL CBOM EN EL CURSO BOMBERO FORESTAL AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA"**, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($37.837.834) M/CTE para un periodo de cinco (05) días calendario, contados a partir del acta de inicio, toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos y la invitación; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

Montería, septiembre 11 de 2026.

Atentamente,

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE BOMEROS
ENTIDAD CONTRATANTE.

Proyectó: Alfonso Guerra
Asesor Externo – Contratación
Revisó: Diana Ramos Pérez